UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 21 de setiembre de 2018.-

Nota Adm. HC Nº 799/18.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
27 SEP 2018
Nº: 2280 Firma:
: 10:24 Aclaración:

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso de la CD N° *28/2018"Alquiler de Contenedores para el Hospital de Clínicas-San Lorenzo"*

Se ha optado en alquilar contenedores ante la falta de espacio físico para el resguardo de productos, materiales y equipos varios. Hasta tanto se solucione esta problemática con la readecuación y/o refacción edilicia.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas FCM/UNA

Vo.Bo
Dr. Jorge Giubi
Director General
Hospital de Clínicas